

Designación del Doctor Max Henríquez Ureña con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la República de Portugal.— G. O. N° 5518, del 6 de Noviembre de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 800.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Doctor Max. Henríquez Ureña, además de los Gobiernos de los países ante los cuales está acreditado como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República, queda designado con el mismo carácter ante el Gobierno de la República de Portugal.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 6 días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta, año 97º de la Independencia, 78º de la Restauración y 11º de la “Era de Trujillo”.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Nombramiento del Sr. Virgilio Alvarez Pina, como Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía.— G. O. N° 5519, del 9 de Noviembre de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 801.

En uso de la facultad que me acuerda el inciso quinto del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO:— El señor Virgilio Alvarez Pina queda nombrado Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, ca-